

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 018-2003

Lima, 8 de mayo de 2003

CONSIDERANDO QUE:

El Gobernador del Banco de Francia ha cursado invitación al Presidente de la Institución para asistir al Seminario "Vulnerabilities and surveillance of the international financial system' que se realizará en París, Francia;

El tema del seminario está orientado hacía un análisis de experiencias y exposición de ideas en el manejo del sistema financiero de la Banca Central; por lo que se considera conveniente la participación de la Institución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 13 de marzo de 2003;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del director señor Gonzalo García Núñez, a la ciudad de París, Francia, del 12 al 16 de mayo del presente año, a fin de participar en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$ 1170,44
Viáticos	US\$ 1820,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	US\$ <u>28,00</u>
TOTAL	US\$ 3018,44

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

RICHARD WEBB DUARTE
PRESIDENTE